

BERCEO	128	7-21	Logroño	1995
--------	-----	------	---------	------

QUINTILIANO EN LA PRIMERA MITAD DEL QUATTROCENTO ITALIANO: LORENZO VALLA *

Jorge Fernández López**

RESUMEN

El humanista romano Lorenzo Valla (1407-1457) dedicó parte de su actividad filológica a corregir el texto de la Institutio oratoria de Quintiliano, autor al que, como formulador de un ideal de vida que situaba la retórica en el lugar más alto, Valla concedía una autoridad casi suprema. Además, desde 1444 hasta el final de su vida, Valla anotó profusamente dicha obra. Este artículo, después de dar una idea general del contenido de dichas anotaciones y de cómo se relacionan con el marco general del pensamiento de Valla, analiza la relación entre los diversos manuscritos en que se contienen y confronta la edición de que fueron objeto en 1494 con el manuscrito autógrafa de Valla, mostrando las limitaciones de ésta tanto por su extensión como por su fidelidad al original.

Palabras clave: Quintiliano, Lorenzo Valla, humanismo, retórica.

The Roman humanist Lorenzo Valla (1407-1457) devoted part of his philological activity to emendate the text of Quintilian's Institutio oratoria. Valla granted Quintilian an almost supreme authority, for they both shared a life ideal which ranked Rhetoric in the highest place. Besides, from 1444 onwards, Valla wrote a thorough marginal commentary to Quintilian's work. This article, after giving a general account of this commentary's contents and its relation to the general frame of Valla's thought, analyses the relation among the several manuscripts which include this commentary and compares its printed edition of 1494 with Valla's autograph manuscript, showing the limitations that such edition displays with respect to its extension as well as to its fidelity to the original.

Key words: Quintilian, Lorenzo Valla, humanism, rhetoric.

* Recibido el ???. Aprobado el ???.

Este trabajo está dentro del Proyecto de Investigación "La Institutio Oratoria de Quintiliano", del Instituto de Estudios Riojanos, del Gobierno de La Rioja (B.O.R. 63, 19 de mayo de 1994), coordinado por el Prof. Emilio del Río. Tanto a él como al Prof. Tomás González Rolán les agradezco su ayuda y consejo.

** Licenciado en Filología Clásica (Latina) por la Universidad Complutense. Becario de Formación de Personal Investigador del M.E.C. en el Departamento de Filología Latina de la Universidad Complutense.

1. Introducción: la figura de Lorenzo Valla

La época de Lorenzo Valla (Roma, 1407 - Roma, 1457) supone el punto de partida, después de los antecedentes del siglo XIV, del período clásico inicial del humanismo italiano. Es generalmente reconocido el papel pionero de Valla en el asentamiento de la filología como ciencia y como presupuesto fundamental para el estudio y recuperación de los autores clásicos, así como en la reacción contra las corrientes gramaticales, retóricas y filosóficas contemporáneas e inmediatamente anteriores. Por su trascendencia y posterior influencia merecen especial mención entre sus obras: la dedicada a demostrar, con argumentos estrictamente lingüísticos e históricos, la falsedad del supuesto testamento del emperador Constantino que entregaba la autoridad sobre el mundo a la Iglesia (*De falso credita et ementita Constantini donatione declamatio*); las hasta entonces primeras anotaciones al texto del Nuevo Testamento, que editaría con admiración más de cincuenta años después Erasmo de Rotterdam; y las *Elegantiae Linguae Latinae*, obra que reivindica vehementemente una recuperación no irreflexiva del latín clásico frente al "degenerado" latín medieval, corriente de opinión luego extendidísima y de gran eco en toda Europa (nuestro Antonio de Nebrija fue discípulo indirecto de Valla y publicó en España una antología de dichas *Elegantiae*). Valla además, como no podía ser menos en un humanista comprometido con su tiempo, tuvo una agitada vida académica e incluso política: antes de entrar al servicio del Papa Nicolás V fue secretario del rey de Aragón Alfonso el Magnánimo entre 1435 y 1448, y dedicó una obra historiográfica al padre de éste (*Gesta Ferdinandi regis Aragonum*).

La obra y la figura de Valla han sido objeto en los últimos veinte o veinticinco años de un creciente interés. Prueba de ello es el número de estudios monográficos¹ a él dedicados tras varios años de relativo olvido, los artículos en publicaciones periódicas² y la paulatina edición crítica de casi todas sus obras: tras la reedición en 1962, alentada por Eugenio Garin, de los *Opera omnia* publicados en Basilea en 1540³, han ido apareciendo valiosas ediciones críticas de obras individuales: *De uero falsoque bono*, en Bari en 1970 a cargo de Mariestella de Panizza Lorch; el mismo año en Florencia la *Collatio Noui Testamenti* de Alessandro Perosa; la obra histórica *Gesta Ferdinandi regis Aragonum* en 1973 al cuidado de Ottavio Besomi, en Padua⁴; en 1976 una edición de *De falso credita et ementita Constantini donatione declamatio*⁵ publicada en Weimar por W. Setz se sumó a la

1. Pensamos sobre todo en dos estimables libros, fruto de la realización de sendas tesis doctorales: FOIS, Mario, *Il pensiero cristiano di Lorenzo Valla nel quadro storico-culturale del suo ambiente*, Roma, 1969; y CAMPOREALE, Salvatore L., *Lorenzo Valla. Umanesimo e Teologia*, Florencia, 1972.

3. Consúltese para ello la *Bibliographie de l'Humanisme et de la Renaissance* anual, cuya publicación comenzó en 1965 la editorial Droz de Ginebra, en la que con el paso de los años es patente el aumento de entradas encabezadas por el nombre de Valla.

3. El ejemplar de esta edición de 1540 que está depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid bajo la signatura 3/77009 se halla en un curioso estado: un capítulo de las *Elegantiae* (6, 33; pp. 215-216) que ataca a Boecio ("In Boethium de Persona") está cuidadosamente tachado línea a línea. La hoja no ha sido arrancada, evidentemente, por no mutilar la obra del resto de capítulos contenidos en las mismas páginas. Con las obras más controvertidas de Valla -los diálogos morales *De libero arbitrio* y *De uero falsoque bono*, y, por supuesto, la *Constantini Declamatio*- se ha sido más expeditivo: las páginas correspondientes (762-794 para la *Declamatio* y desde 897 hasta el fin para los diálogos) han sido arrancadas: sólo se conservan, y tachadas, las páginas que contenían en su anverso o reverso el final o principio de otras obras.

4. En 1970 se publicó en Valencia una edición facsimilar a partir de la de Basilea: *Historiarum Ferdinandi Regis Aragoniae libri tres*, Valencia, Anubar (Textos medievales, 41), 1970. Prólogo e índices de Antonio López Elum.

5. La primera traducción a una lengua vernácula de la que tenemos noticia es la de Alcide Bonneau, que reproduce también el texto de la edición de los *Opera omnia* de Basilea de 1540. Se trata de una publicación de marcado carácter anticlerical, lo que se ve con sólo leer la portada: "La *Donation* de Constantin, premier titre du pouvoir temporel des Papes. Où il est prouvé que cette donation n'a jamais existé, et que l'Acte attribué à

poco difundida de 1967 de Milán⁶; Mariangela Regoliosi publicó, también en Padua, el *Antidotum in Facium* en 1981; e inmediatamente siguieron las ediciones de las *Dialecticae disputationes* (bajo el título, del propio Valla, de *Repastinatio dialectice et philosophie*), en Padua en 1982 por Gianni Zippel; de las *Epistole* en la misma ciudad a cargo de Ottavio Besomi y Mariangela Regoliosi en 1984; y ya en 1986 el tratado *De professione religiosorum* al cuidado de M. Cortesi.

Para la vida de Valla, hemos de remitir a las obras ya clásicas de Barozzi-Sabbadini⁷ y Mancini⁸, así como a la más reciente de Gaeta⁹.

2. Lorenzo Valla y Quintiliano: las anotaciones a la *Institutio*

La influencia de Quintiliano en Valla es fundamental y ha sido señalada con frecuencia¹⁰: su primera obra, hoy perdida, pero de cuya existencia tenemos diferentes testimonios, era una alabanza del estilo de Quintiliano, en la que se propone como modelo ideal de latín el empleado por el rétor calagurritano, por encima incluso del modelo canónicamente incontestable de Cicerón. El mismo Valla reconoce en una carta que considera a Quintiliano el autor más digno de interés de la Antigüedad. Sus palabras no dejan lugar a dudas:

"Idem ego sum qui preposui in *Commentariis* quod in Ciceronem et Quintilianum composui Quintilianum Ciceroni, Demostheni atque ipsi Homero"¹¹.

e incluso utiliza como acusación el que alguien no haya leído la *Institutio*¹².

La huella de la *Institutio* en diversas obras está parcialmente estudiada, y es desde luego evidente en las *Elegantiae* ya mencionadas y en las *Dialecticae disputationes*. Por último, Valla escribió unas anotaciones a la obra de Quintiliano que son mencionadas con relativa frecuencia, y que fueron editadas junto con la *Institutio* -más adelante veremos en qué condiciones- en Venecia en 1494.

Constantin est l'oeuvre d'un faussaire. Paris, Isidore Lisieux Éditeur, 1879" El comienzo del llamado estudio histórico que precede al texto no es menos militante: "L'église catholique est d'une extrême opulence en documents apocryphes; nulle n'a falsifié l'histoire avec plus d'audace et d'ingéniosité. Cela s'explique. Création artificielle, reposant sur un ensemble de fictions qui sont en contradiction flagrante avec les faits avérés, elle s'est trouvée dans l'obligation d'adresser un appel constant à l'esprit inventif de ses adeptes pour forger de toutes pièces les titres nécessaires à son existence, à ses vues de domination, ainsi que les preuves de la mission qu'elle s'attribuait...". El ejemplar de esta edición en octavo que está depositado en la Biblioteca Nacional procede "ex libris I. Estelrich".

6. *De falso credita et ementita Constantini donatione declamatio*, Università degli Studi di Camerino. Istituto Giuridico. Testi per esertizacioni. Sez. V, n° 2. Giuffrè, Milán 1967. Ed. Pio Cipriotti.

7. BAROZZI, L. Y SABBADINI, R., *Studi sul Panormita e sul Valla*, Florencia, 1891.

8. MANCINI, G., *Vita di Lorenzo Valla*, Florencia, Sansoni, 1891.

9. GAETA, F., *Lorenzo Valla*, Nápoles, 1955.

10. Ver, especialmente, CAMPOREALE, S. I., *Lorenzo Valla: Umanesimo e teologia*, en particular el capítulo primero ("Lo studio della *Institutio oratoria*"), pp. 33-146, que se centra en la influencia de Quintiliano en la dialéctica valliana. Al principio del tercer epígrafe de este primer capítulo (p. 101) Camporeale se interroga sobre la influencia general de Quintiliano en Valla, y reconoce que la contestación excede sus propósitos: "Fino a che punto la lettura e lo studio di Quintiliano ha di fatto influito sulla vasta produzione letteraria del Valla? Non è possibile estendere la ricerca e la dimostrazione di tale influsso all'intero arco della produzione valliana, anche perché alcuni degli aspetti molteplici, e non certamente secondari, che quell'influsso comportò, rimangono fuori della nostra competenza."

11. *Epistole*, n° 17, pp. 215-216; ed. de O. Besomi y M. Regoliosi, Padua 1984.

12. Varias veces acusa a Bartolomé Fazio de falta de lecturas: así "Legisti Tacitum? Legisti Celsum? Legisti Columellam? (...) Legisti Quintilianum? Senecam? Plinius? Dices te legisse. At ego non legisse convincam" en *Antidotum in Facium* 1, 9, 27 (ed. de Mariangela Regoliosi, Padua 1981, p. 70) y "Transeo Quintilianum quem nunquam inspexisti; ..." en *Antidotum in Facium* 2, 2, 14 (ed. cit., p. 135).

De lo dicho anteriormente puede deducirse el interés que tienen estas anotaciones, tanto por lo que la figura de Valla supuso en la cultura de su tiempo como por el papel fundamental que en la concepción que Valla tuvo de la retórica, de la filosofía y de la cultura en general desempeñó Quintiliano, un autor del que, después de conocer estas anotaciones, no extraña oír decir a Valla que lo conocía casi de memoria¹³.

Conservamos las anotaciones autógrafas de Valla en el manuscrito Parisinus Latinus 7723 de la Biblioteca Nacional de París (que recibe generalmente la sigla P por parte de los editores de la *Institutio*, y con la que a partir de aquí nos referiremos a él), firmadas en 1444. Están también conservadas en el manuscrito R.I.13 de El Escorial, así como, con diversa extensión, en una docena más de manuscritos, y fueron posteriormente editadas, naturalmente con el texto de Quintiliano, en 1494 en Venecia por el boloñés Pascual Pe-regrino. Esta es la edición que generalmente se cita al aludir a dichas anotaciones.

Estas anotaciones circularon profusamente por Europa, transcritas total o parcialmente, y se transmitieron con rapidez: en el manuscrito de El Escorial R.I.13, encontramos al final la firma de quien corrigió el códice y transcribió las notas de Lorenzo Valla:

"Michael Ferrarius¹⁴ emendavit hunc Quintilianum cum Quintiliano Laurentii Vallensis oratoris optimi et utriusque linguae peritissimi, linguae latinae quam excellentissimi, quem ipse sibi emendasse scripsit. Apostillas quoque manu eiusdem in eo scriptas transcripsi. MCCCCLIV-VIII Augusti".

Es decir, que tres años antes de la muerte del propio Valla ya había copias de sus anotaciones. La difusión fue también notable: Perosa¹⁵ ha localizado hasta trece códices que contienen estas anotaciones. Doce de ellos son ejemplares de la *Institutio oratoria* con las notas copiadas en los márgenes. Perosa¹⁶ los agrupa en dos familias, de las cuales la segunda, que contiene las notas de Valla de manera más fragmentaria, tendría dos ramas¹⁷. Cousin¹⁸, en su *Recherches sur Quintilien*, dedicado exclusivamente a la tradición manuscrita de este autor, cita y estudia en mayor o menor medida todos estos manuscritos¹⁹, aunque encontramos sorprendentes algunas de sus afirmaciones²⁰. Hay además un códice²¹

13. "Quintilianus, quem prope ad verbum teneo,..." en *Antidotum in Facium* 1, 7, 2 (ed. cit., p. 44)

14. Miguel Ferrer, secretario del Papa Calixto III.

15. Op. cit., pp. 584 y ss.

16. Op. cit., pp. 584 y ss.

17. La primera familia: Escorial R.I.13; Biblioteca Pública de Carcassonne 35, también copiado de P.L. 7723, el 25 de septiembre de 1454 por Jean Jouffroy, obispo de Arras; Harleianus 4995 en la British Library, copiado probablemente en Nápoles hacia 1470; y Barberiniano Latino 86 de la Biblioteca Vaticana. De la segunda familia hay dos ramas: la primera que comprende el Vaticanus Latinus 3378, que perteneció a Pomponio Leto; el Vaticanus Latinus 1766, perteneciente al Papa Nicolás V y copiado por un tal "Alfonsus" que probablemente haya que identificar con el español Alfonso de Molina; el Vaticanus Latinus 1767 y el Vossianus Latinus Q. 3 de la Biblioteca de la Rijksuniversitet de Leiden, ambos copiados por Bartolomé de Colunnis, probablemente en la década de 1460. La segunda la componen el Parisinus Latinus 7726, perteneciente a Antonello Petrucci; el manuscrito 692 de la Biblioteca Universitaria de Valencia, escrito y miniado en los años 1473-1474; y por último el Laurentinus plut. 46, 10 de la Biblioteca Laurenziana de Florencia de origen incierto.

18. COUSIN, Jean, *Recherches sur Quintilien*, Paris, Les Belles Lettres, 1975.

19. Por cierto que el índice de manuscritos incluido al final, tan útil en principio en una obra de estas características, ve mermada su utilidad porque muchas de las referencias son sólo aproximadas: es frecuente que se hable del manuscrito una o dos páginas antes o después de lo que se indica.

20. Por ejemplo: al hablar del códice de Carcassonne menciona, al igual que Perosa, el nombre y la dignidad del copista (Jean de Jouffroy, obispo de Arras), así como la fecha de la *subscriptio* (25 de septiembre de 1454), pero no hace referencia alguna a la presencia de las notas de Valla. Lo mismo puede decirse del manuscrito 692 de Valencia (Cousin lo cita todavía por la signatura antigua, 1902). Pero lo más extraño es que asegure que en el Parisinus Latinus 7726 varias de las anotaciones, que son referencias a testimonios epigráficos, estén hechas por un anotador independiente, mientras que Valla a este respecto "permanece mudo" (p. 138), cuando

que contiene sólo el texto de las notas, a veces con varias palabras de la obra de Quintiliano que indican a qué pasaje se refiere la apostilla correspondiente, y en el que cree Perosa²² que se basa más o menos indirectamente la edición de Venecia.

Testimonio de la rápida difusión de las anotaciones son los menos de dos meses que median entre las fechas en que los copistas de los manuscritos de El Escorial y Carcassonne dan constancia de haber transcrito las anotaciones vallianas. Es además significativo respecto a la fidelidad de estas transcripciones que se hayan copiado también los textos -también escritos por Valla, pero sin relación directa con la *Institutio*- del folio 1v de P -aunque, al menos en el de El Escorial, no el griego- y que en el manuscrito escurialense (y también en en Barberiniano y en el Harleiano, según Perosa²³) se encuentre el nombre de Valla abreviado ("Lau. Val.", "L. V.") cuando la nota recoge más un juicio personal de Valla que un texto de otro autor²⁴.

Como hemos señalado, en la *subscriptio* de P se indica la fecha 1444, que no hemos de considerar el término *ante quem* de las anotaciones, sino más bien el *post quem*: como dice Cesarini-Martinelli²⁵ la presencia del verbo *emendare* nos hace pensar que la *subscriptio* se refiere más a la corrección del códice que a su comentario, y 1444 sería entonces una fecha próxima a la adquisición del manuscrito. A esta deducción pueden añadirse los testimonios de dos cartas de Valla. En una de ellas, fechada en Nápoles el 31 de Diciembre de 1443 y dirigida a Giovanni Aurispa, afirma haber recibido de él un manuscrito de Quintiliano: sus últimas palabras son "Quintilianum me accepisse olim scripsi"²⁶. En otra dirigida al mismo y datada tres años y un día más tarde (1 de Enero de 1447), accede a prestarle uno de los dos manuscritos de Quintiliano que dice tener, pero le advierte

"Tam et si nollem glosas, quas illi feci, ab aliis transcribi, priusquam recog-
norim et alias adhuc addiderim"²⁷.

Si además, como hemos dicho, hay dos manuscritos que atestiguan haber copiado estas notas en 1454, esto nos da la década 1444-1454 como la época en que Valla anotó, hemos de suponer que en diferentes etapas, el texto de la *Institutio* contenido en el manuscrito Parisinus Latinus 7723. Cesarini Martinelli constata también²⁸, por la relación de algunas notas con otras obras que Valla escribió en ese período, que se añadían nuevas anotaciones al códice constantemente. Hay incluso una nota, a la epístola dedicatoria de la *Institutio*, que da muestra de ello: tras manifestar su extrañeza por el doblete "alioqui"/"alioquin", en

todas las inscripciones que menciona se encuentran efectivamente en el autógrafo de Valla P, concretamente en el folio 12v.

21. Biblioteca Oratoriana dei Gerolamini de Nápoles, M XXVIII, 2-15; descrito en KRISTELLER, P. O., *Iter Italicum I*, 397 y II, 546, donde se remite también a MANDARINI, E., *I codici manoscritti della Biblioteca Oratoriana di Napoli*, Nápoles-Roma, 1897.

22. Op. cit., p. 588.

23. Op. cit., p. 599.

24. Significativa a este respecto es la nota a 1, 5, 50 ("De hoc *Elegantiae* meae compositae sunt, cum ultimo libello *De pronomine sui et suus*"), en la que el autógrafo dice "meae" y el manuscrito de El Escorial da una de estas abreviaturas mencionadas. La edición véneta, curiosamente, también lee "meae". Un caso similar es la nota a 1, 4, 29, donde en lugar de "ostendi" vuelve a aparecer una abreviatura del nombre de Valla: "In hoc errat Priscianus qui uult dictu et factu esse nomina ut in *Elegantiiis* ostendi."

25. CESARINI MARTINELLI, Lucia, "Le postille di Lorenzo Valla alla *Institutio oratoria* di Quintiliano", en *Medioevo e Umanesimo* 59 (1986), *Actas del congreso sobre Lorenzo Valla y el humanismo italiano* (Parma, 18-19 X 1984), Padua 1986, pp. 24-25.

26. *Laurentii Valle Epistole*, ed. cit., ep. n° 23, p. 252.

27. *Laurentii Valle Epistole*, ed. cit., ep. n° 37, p. 306.

28. Op. cit., pp. 25-29.

la línea siguiente se lee un texto del gramático Caper que resuelve la duda introducido por las palabras "diu post legi...".

3. Las anotaciones: contenido y significado

Las anotaciones de Valla a Quintiliano, como hemos visto, son fruto de la última década de su vida, y seguramente²⁹ continuó añadiendo notas hasta momentos próximos a su muerte. La presencia constante de la obra de Quintiliano en el humanista romano perduró, pues, desde su ya citada *Comparatio Ciceronis Quintilianique* hasta el final de su vida.

Sin embargo, estamos ya lejos de la vehemencia juvenil, y estas anotaciones contienen más un comentario erudito que la defensa explícita de tesis concretas: en efecto, la mayoría de las líneas que llenan los márgenes de los manuscritos que hemos citado corresponden a pasajes o referencias de otros autores latinos -y también griegos- que ilustran o aclaran las afirmaciones de Quintiliano. Hay también un número menor de anotaciones en las que Valla da sus propios pareceres acerca de cuestiones de lo más variado: desde la geminación de 'u' en 'quum' para distinguir la conjunción de la preposición hasta el lugar que ocupa la retórica entre las otras ramas del saber. Y precisamente esta variedad, causada por los distintos temas que va tocando Quintiliano, así como los autores que son citados en mayor o menor medida y los pasajes que Valla anota más que otros, nos dan un fiel testimonio de las preocupaciones y los intereses de Valla, que se muestran, como podía esperarse, extensísimos y acordes con muchos aspectos de sus obras anteriores.

Así encontramos todavía encendidos elogios a Quintiliano (nota a I, 2, 17: "Hoc genus argumentandi (...) pulcherrimum uix in ullo nisi Quintiliano deprehendi") e incluso afirmaciones acerca de la superioridad de este sobre Cicerón (nota a I, Pr., 12: "Cum in ceteris, superauit hic auctor Ciceronem..."); se trata además de elogios³⁰ en los que no está ausente el sentido crítico: a pesar de haber afirmado con Quintiliano el valor de la *consuetudo* en la enseñanza y como patrón de norma lingüística³¹, Valla apostilla a 2, 5, 3 "Quintilianus reformidabat mutare diuturnam consuetudinem cum ab ea dissentiret", con lo que, también en esto con Quintiliano, deja claro que no siempre pueden dictarse normas fijas. Es éste un rasgo más de lo que Cesarini Martinelli³² llama "batallas antidogmáticas" de Valla, y es precisamente por este carácter flexible de Quintiliano, que Valla reconoce, por lo que el autor de la *Institutio* es preferido al canónico Cicerón: porque Quintiliano

"con i suoi continui richiami alla necessità di adattarsi alle circostanze, con gli inviti alla moderazione, con la sua valorizzazione delle conoscenze empiriche davanti alle rigidità della teoria porge continuamente al Valla argomenti per le sue battaglie antidogmatiche"³³.

29. BESOMI-REGOLIOSI, en *Epistole*, ed. cit., p. 296: "la data di conclusione -1444- segnata in calce al Par. lat. 7732 è quindi solo indicativa di una tappa di una fatica sempre *in fieri*".

30. Valla considera imprescindible el estudio de Quintiliano: "Ideoque qui non studiosissimi fuerunt Quintiliani eos nequaquam eloquentes existimo." *Epistole*, ed. cit., ep. n° 17, p. 216 (dirigida a Giovanni Tortelli, 5-VIII-1441).

31. Valla, según Camporeale, llega incluso a ampliar el concepto de *consuetudo* que Quintiliano perfila en la *Institutio*, extremo rebatido por Tavoni (TAVONI, Mirko, *Latino, grammatica, volgare. Storia di una questione umanistica*, Padua 1984, p. 143): "Che il linguaggio, qualunque linguaggio, sia fondato sull'*usus*, sulla *consuetudo*, è una convinzione generale così del Valla come di Quintiliano. (...) ma ciò non configura a mio parere quell'«ampliamento di significato rispetto a Quintiliano» di cui parla il Camporeale."

32. Op. cit., p. 35.

33. CESARINI MARTINELLI, op. cit., p. 35.

Esta guerra antidogmática es consecuencia del elemento que para muchos³⁴ caracteriza la relación de los nuevos humanistas con las fuentes antiguas: el esfuerzo de su contextualización, marco en el que se interpreta el tan citado "descubrimiento" de unos clásicos que, con pocas excepciones, ya eran conocidos en la llamada Edad Media. Y si hay alguna disciplina en la que se considere el contexto como algo esencial, esa es la retórica, cuyos preceptos tienen en cuenta la ocasión, el emisor, el receptor y toda una serie de convenciones cuyo uso depende, precisamente, de la circunstancia. Si a esto añadimos el carácter indudablemente cristiano³⁵ de Lorenzo Valla, nos encontramos con el problema de la dimensión moral. Y uniendo ambas cosas -la preeminencia de la oratoria y la preocupación ética- llegamos al *uir bonus dicendi peritus*: Valla comparte con Quintiliano la identificación del hombre ideal con el orador ideal, con el tan traído y tan llevado, desde Catón, pero sobre todo después de Quintiliano, *uir bonus dicendi peritus*³⁶. Precisamente a afirmar la armonía entre retórica y cristianismo, y la necesaria oposición entre el conjunto de fe y oratoria, por un lado, y la filosofía, por otro³⁷, está dedicada la obra en que Valla se ocupa más detenidamente del problema moral: *De uero falsoque bono*³⁸.

En efecto, de esta aspiración a situar los textos -todos los textos- en su entorno histórico, cultural y, especialmente importante en Valla, lingüístico³⁹, es de donde derivan en gran medida las polémicas que Valla sostuvo a lo largo de su vida. Puede servir como ejemplo de esto la *De falso credita et ementita Constantini donatione declamatio*, que no es en realidad otra cosa que el resultado de la contextualización lingüística -y también his-

34. Ver, por citar un ejemplo reciente, BULLOCK, Allan, *La tradición humanista en Occidente*, Alianza, Madrid, 1989 (trad. de la edición en inglés de 1985), pp. 18-19.

35. El título del libro de Fois no deja lugar a dudas (*Il pensiero cristiano di Lorenzo Valla*), y en sus conclusiones se muestra claro respecto a estos dos elementos. Sobre la adopción del ideal de Quintiliano: "Indubbiamente Lorenzo accetta, fin dai primi anni della sua carriera letteraria, l'ideale dell'Orator tracciato nel *De oratore* di Cicerone e soprattutto nelle *Institutiones* di Quintiliano, cioè la concezione stoica del compito dell'avvocato come missione altamente moralizzatrice." (p. 631). Y sobre la fe valliana: "In questa orientazione, o nella verità e carità di Cristo, secondo l'espressione del Valla, trovano senso ed efficacia anche i principi etici classici. L'umanesimo di Lorenzo Valla è su questo punto essenzialmente religioso. Cristiano, semplicemente." (pp. 632-633). KRISTELLER (*Ocho filósofos del Renacimiento*, Méjico 1970, F.C.E., p. 52) es menos categórico, al afirmar respecto a *De uero falsoque bono*: "Sin embargo, por lo mismo que la concepción cristiana de Valla es informal, me inclino a considerarla sincera." En fin, los testimonios a favor de un convencido cristianismo en Valla podrán multiplicarse, pues ya desde las últimas décadas se va abandonando la idea de un Valla librepensador casi en el sentido dieciochesco. Cf. sobre esto: GANDILLAC, Maurice de, *La filosofía del Renacimiento*, pp. 98-99, en *Historia de la Filosofía*, vol. 5, Madrid, Siglo XXI, 1974; KRISTELLER, P. O., *El pensamiento renacentista y las artes*, Madrid, Taurus, 1986, p. 59.

36. En una carta dirigida en amabilísimos términos al entonces todavía amigo Antonio da Rho (Raudensis), fechada en junio de 1432, deja claro que estas palabras son el mayor elogio que de una persona puede pronunciarse: "...esse «et bonum uirum et dicendi peritum», qua laude nullam puto ampliorem cuiquam homini posse contingere." *Epistole*, ed. cit., ep. n° 1, p. 132. Sobre lo mismo insiste en otra carta, dirigida al Papa Eugenio IV, el 27-XI-1434. Aquí duda de que pueda llamarse *oratores* a quienes no se ajustan a esta definición: "longe enim ii homines absunt ab officio ac munere oratoris, si quidem orator est «uir bonus dicendi peritus»." *Epistole*, ed. cit., ep. n° 5, p. 147.

37. Por ejemplo, SEIGEL, J. E., *Rhetoric and Philosophy in Renaissance Humanism*, Princeton, 1968, pp. 153-154: "... he did not write the treatise in order to affirm his faith. He wrote it to show that while the Christian religion must necessarily regard philosophy with suspicion, oratory and Christianity were perfectly harmonious.", y KRISTELLER, P. O., "cuando reconoce algo además de la religión, no es la filosofía, sino la elocuencia." (*Ocho filósofos...*, pp. 52-53).

38. La presencia de Quintiliano en esta obra moral es también notable: Mariestella de Panizza Lorch localiza - en las 150 páginas de extensión que el texto alcanza en su edición- hasta veinte referencias y citas textuales de la *Institutio*.

39. Es frecuente leer afirmaciones sobre el carácter esencialmente filológico de toda la actividad de Valla, en torno al cual giran los diversos aspectos de su producción. Ver a este respecto, por ejemplo, el capítulo correspondiente en PFEIFFER, Rudolf, *Historia de la filología clásica. De 1300 a 1850*, Madrid, Gredos, 1981, pp. 69-78.

tórica- de un texto al que, tras su estudio, se le atribuye una filiación temporal distinta a la tradicional.

Así hay que entender también los ataques a los juristas de la época: la recepción del derecho antiguo como un cuerpo uniforme y aplicable en el presente es puesto en cuestión por Valla y por otros humanistas⁴⁰: nuestro humanista es consciente de que los distintos autores contenidos en los *Digesta* "inter se etiam saeculis distant", como afirma en el prefacio al libro III de las *Elegantiae*⁴¹. Las notas que incluyen o se refieren a pasajes de los *Digesta* son frecuentes, y con excepción de algunas que ilustran aspectos léxicos (como la descripción de lo que incluye un ajuar *-supellex-* en nota a 2, 4, 29), hay varias que atacan a los juristas contemporáneos o que denuncian las inconsecuencias que se acumulan en el *Corpus iuris* (la nota más larga es, precisamente, la reproducción de varios textos del principio de los *Digesta* en los que se definen conceptos generales del derecho, y la crítica subsiguiente de Valla). Hay además un comentario (a 2, 4, 33) que da constancia del marco general en el que Valla aborda todas las disciplinas: el papel preeminente de la retórica entre las distintas ramas del saber, a la que todas quedan subordinadas: "Melior haec diuisio quam est illa in *Digestis*". Aquí Valla prefiere la división del derecho que hace Quintiliano⁴² a la contenida en los *Digesta*. La subordinación del derecho a la retórica también queda enunciada en el citado prefacio al libro III de las *Elegantiae* unas líneas más abajo que el texto mencionado anteriormente, Valla dice⁴³ "Vt enim Quintilianus inquit, omne ius aut in uerborum interpretatione positum est, aut in aequi prauique discrimine". Una nota sintetiza ambos aspectos: que el derecho consiste sobre todo en la *uerborum interpretatio* y que esta actividad es inferior a la del orador. En efecto, en nota a 1, Pr., 10 dice Valla: "Oratoris est leges condere, ut alia taceantur; quod est multo praeclearius quam quod iurisconsulti faciunt, leges interpretari".

Parte de esta necesidad de contextualización incluye, como ya hemos indicado, la contextualización lingüística: son frecuentes en otras obras las censuras de Valla hacia el defectuoso latín que especialmente los juristas utilizan⁴⁴. La revitalización del latín que Valla considera imprescindible para el florecimiento de todas las disciplinas, también es relacionada por Fois⁴⁵ con la fe cristiana: Roma es el centro del latín, y la universalidad del latín va unida a la de Roma y a la sede papal⁴⁶. Esto nos lleva a otra cuestión central en la obra de Valla: el concepto de lengua latina, y la situación de ésta en la propia época y en la misma Antigüedad.

40. Sobre Vives, por ejemplo, GARIN, E., *La revolución cultural del Renacimiento*, Barcelona 1981, pp. 224-229.

41. *In tertium librum Elegantiarum praefatio in Prosatori Latini del Quattrocento*, ed. Eugenio Garin, vol. V, Turín, 1977 (=Milán-Nápoles 1952), p. 608. Vid. GARIN, E., en "Leyes, derecho e historia" en *La revolución cultural del Renacimiento*, Barcelona 1981, pp. 239-242.

42. "Nam et genera sunt tria, sacri, publici, priuati iuris." (*Institutio oratoria* 2, 4, 33).

43. *Prosatori Latini del Quattrocento*, ed. Eugenio Garin, vol. V, p. 608.

44. RICO, Francisco, en *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca, 1978 sintetiza en una frase las opiniones vertidas por Valla en los prefacios a las *Elegantiae*: "Por siglos enteros nadie ha hablado ni entendido el latín, y así se han degradado la filosofía, el derecho y cuantos dominios ilustraron los clásicos." (p. 23).

45. "Il suo impegno di voler rivivificare la lingua latina nel suo splendore classico si apriva alla visione più ampia di un dominio della cultura (...) e della civiltà classiche, che doveva realizzarsi sotto i segni del *magnum sacramentum latinae linguae*, unita definitivamente alla religione cristiana. Roma perciò stava il centro non solo storico, ma attuale e attivo, di questa cultura e civiltà, e della loro inscindibile unione con il Cristianesimo." (Op. cit., p. 633).

46. Sede que volvió a serlo justamente durante la infancia de Valla, con el regreso de Martín V en 1420, tras el concilio de Constanza (en uno de cuyos recessos Poggio hizo una escapada a Saint-Gall y descubrió el ejemplar íntegro de la *Institutio*).

La conciencia contextual, por llamarla así, de Valla, le hizo comprender mejor que a la mayoría de sus contemporáneos cuál era la situación lingüística en la Roma antigua: nuestro humanista era perfectamente consciente, al igual que su maestro Bruni, de que lo que había en la Roma clásica era, usando términos modernos, una situación de diglosia⁴⁷. La discusión sobre este particular, que fue una de las cuestiones centrales de la célebre polémica (1451-1453) entre Valla y Poggio Bracciolini, viene originada precisamente por la interpretación de unas palabras de Quintiliano, que constituyen además uno de los *Notabilia* señalados por Valla: en 1, 6, 27 dice Quintiliano: "mihi non inuenuste dici uidetur, aliud esse latine, aliud grammaticè loqui." Alrededor del sentido que se dé a "grammaticè" y a "latine" y sobre cuál de los dos es el que Quintiliano recomienda, gira toda la discusión. A este particular, hemos de afirmar⁴⁸ que fue Valla quien interpretó correctamente a Quintiliano: el rétor romano afirma la superioridad del "latine", basado en la *consuetudo*, sobre el "grammaticè loqui".

Por otra parte, en las notas aparece bien patente el conocimiento de Valla acerca de los más concretos particulares sobre cuestiones léxicas y morfológicas de la lengua latina: que Quintiliano trate en los capítulos 4 al 7 del libro primero numerosas cuestiones gramaticales, ejemplificadas por extenso, da ocasión a Valla de aportar cuantiosos testimonios paralelos de tratadistas latinos (especialmente Varrón y Aulo Gelio, aunque también Diomedes, Prisciano, Servio, Donato, etc.), así como reflexiones propias de carácter más general, como aquéllas en las que ataca, con Quintiliano, lo ridículo del afán etimologista. Muestra de su acuerdo con Quintiliano es que recalque que, incluso después de que esto fuera dejado bien claro en la *Institutio*, aún hubiera quienes se entregaran a esos extravíos. Así, en nota a 1, 6, 34 comienza: "Etiam post Quintilianum quidam in has etymologiae ineptias inciderunt, quorum est Donatus...". Y un poco más abajo, respecto al *Cratilo* de Platón (nota a 1, 6, 38), constata la inutilidad del exceso de celo en la averiguación etimológica: "Etiam Plato in *Cratylò* de rectitudine nominum uolens omnia nomina rebus imposita ex aliqua ratione esse, quod probare conari, ut facit Plato, ineptum est, quia plurimorum ratio, idest origo, ignoratur".

Otro estamento que recibe los ataques de Valla es el constituido, de manera genérica, por los filósofos. Aprovechando la condena que Quintiliano hace de ciertos filósofos, Valla recaba numerosos textos sobre diferentes aspectos censurables de quienes se dedican a la filosofía. Sin embargo, altera la concepción de Quintiliano, según la cual filosofía y retórica vendrían inevitablemente unidas⁴⁹, para afirmar la preeminencia de la oratoria sobre la filosofía.

La filosofía que es blanco de Valla no es, creemos, exclusivamente la escolástica, como dice Kristeller⁵⁰, sino la filosofía en general entendida como un modo de vida que implica tanto la desconexión con el mundo real y la falta de implicación en los problemas cotidianos, incluidos los morales, como una -interpreta Valla- postura de autosuficiencia que desprecia el entorno desde un orgullo totalmente injustificado, y cuyas complicadas

47. TAVONI, Mirko, *Latino, grammatica, volgare. Storia di una questione umanistica*, Padua 1984 (*Medioevo e Umanesimo* 53), "Introduzione".

48. Con Camporeale, Cesarini-Martinelli y Tavoni.

49. *Institutio oratoria* 1, pr., 13: "Fueruntque haec [philosophia et eloquentia], ut Cicero apertissime colligit, quemadmodum iuncta natura sic officio copulata, ut iidem sapientes atque eloquentes haberentur." En Quintiliano tenemos, pues, una identificación, en Valla una subordinación. La condena de Valla a la filosofía es genérica, la de Quintiliano sólo a aquéllas que considera desviado.

50. KRISTELLER, Paul Oskar, *Ocho filósofos...*, p. 44: "Sin duda, Valla quiere decir con filosofía la escolástica de la tradición medieval".

explicaciones del mundo son perfectamente reemplazables por el recurso a la retórica y al sentido común⁵¹. Seigel así opina, y se ocupa de señalar, hasta tres veces⁵², quizá teniendo en mente las afirmaciones de Kristeller u otras similares, que Valla dirige sus ataques contra la filosofía antigua tanto como contra la escolástica.

Los *Notabilia* son aquí, por su abundancia y su cuestionable estrecha fidelidad a las ideas expresadas por Quintiliano, especialmente interesantes: mientras que a lo largo de folios en ocasiones no encontramos ninguna señal, entre 1, Pr., 9 y 1, Pr., 16 podemos leer: "Plus esse oratorem quam philosophum", "De imbecillitate ingenii philosophorum", "De negligentia philosophorum", "De arrogantia philosophorum", "De pessima uita philosophorum", "Quae uindicant sibi philosophi omnibus esse communia", "Oratorem esse uerum sapientem".

4. Ediciones y manuscritos

La comparación de las versiones de las anotaciones contenidas en el manuscrito autógrafo, en la edición véneta de 1494 y en el manuscrito español de El Escorial (R.I.13) ha sido también objeto de nuestro estudio y arroja datos de interés.

La primera de las fuentes a la que hemos recurrido es, como decíamos, el manuscrito Parisinus Latinus 7723, autógrafo de Valla. No hay dudas sobre el referido carácter autógrafo de la mayoría de las correcciones y anotaciones que hay en dicho códice: como dicen Perosa⁵³ y Besomi-Regoliosi⁵⁴ las peculiaridades ortográficas de Valla han podido ser bien definidas gracias al examen de varios autógrafos: aparte del Parisinus Latinus 7723, se conservan otros códices de puño y letra de Valla, como el Parisinus Latinus 8691, con el *Antidotum in Pogium* y varios otros⁵⁵. Cousin⁵⁶ asegura también que dicho manuscrito fue corregido y abundantemente anotado por Lorenzo Valla, aunque considera difícil

51. Sobre esta valoración de la retórica, véase, por ejemplo, VILLWOCK, Jörg, "Retórica y Poética: los fundamentos teóricos de la literatura", en *Historia de la Literatura. Vol. III: Renacimiento y Barroco (1400-1700)*, Akal, Madrid 1991, p. 105: "especialmente se manifiesta la profunda conciencia de la trascendencia filosófica de la Retórica en los intentos de Lorenzo Valla dirigidos a deducir de las formas del discurso hablado las estructuras generales del ser y del pensamiento, fundando así la Ontología y la Lógica sobre la Retórica".

52. SEIGEL, J. E., op. cit., p. 153, refiriéndose, al igual que Kristeller, al diálogo *De uero bono*, "It constituted an attack on ancient philosophy (not only on medieval scholasticism), as well as (...) a defense of rhetoric against the philosophers' claims to have discovered a morality superior to custom and common sense." Y más adelante, p. 160: "In *On the True Good* is perfectly clear that his strictures are not directed primarily against the scholastics, but against ancient philosophers". Y por último, p. 169: "Valla was as vehemently hostile to ancient philosophers as to their medieval successors." Garin afirma que incluso en el siglo XVI "Josse Bade se da cuenta del carácter «revolucionario» de Valla" en una de cuyas obras, las *Dialecticae disputationes*, "se refutan no sólo Aristóteles, Boecio y Porfirio, sino también los filósofos modernos". ("El filósofo y el mago", en GARIN, E. (ed.), *El hombre del Renacimiento*, Madrid, Alianza, 1990, pp. 173-174).

53. Lorenzo Valla, *Collatio Noui Testamenti*, a cura di A. Perosa, Florencia, 1970, p. LII, n. 108.

54. *Laurenti Valle Epistole*, ed. cit., pp. 95-96.

55. BESOMI, Ottavio ("Introduzione" a *Gesta Ferdinandi regis Aragonum*, Padua 1973, p. XXVIII, n.1) da la lista completa de los manuscritos autógrafos de Valla de cuya conservación se tiene constancia, siete en total: Harleianus 2493, con anotaciones de Valla y Petrarca al *Ab urbe condita* de Tito Livio; el Parisinus Latinus 7723 de que nos ocupamos; el citado Parisinus Latinus 8691; Vaticanus Latinus 1801, con la traducción latina de Tucídides que Valla realizó; Vaticanus Latinus 3908, que contiene, entre otros documentos, cartas de Valla; Vaticanus Graecus 122; y el situado bajo la signatura 173 en la Biblioteca de la Catedral de Valencia, también con anotaciones a Tito Livio.

56. Op. cit., p. 127.

establecer qué partes son de Valla y cuáles de otros anotadores⁵⁷. Perosa⁵⁸, sin embargo, afirma más categóricamente que con excepción de algunas pocas notas atribuibles a manos del siglo XVI, las intervenciones en el códice se deben exclusivamente a Valla.

El examen que Perosa hace del códice es más detenido que el de Cousin. Como no podía ser de otra forma, ambos coinciden en la descripción física; pero, por ejemplo, al tratar de los versos acrósticos en griego que hay en el folio 1v, Cousin dice simplemente que⁵⁹ "Valla ha escrito en griego 34 versos oscuros y acrósticos", sin identificarlos, como hace Perosa⁶⁰, con los contenidos en el capítulo 18 de la *Constantini Oratio* de Eusebio de Cesarea⁶¹. Cousin menciona también los otros pasajes contenidos en el folio -debidamente encabezados en el manuscrito-, pero olvida -lo que es extraño- referirse a la traducción latina de esos "oscuros versos griegos" que Valla, como indica Perosa, extrajo de la *Ciuitas Dei* de San Agustín y que en el manuscrito están a la derecha de la versión griega. Cousin zanja la cuestión diciendo simplemente que estos pasajes "no tienen ninguna relación con nuestro texto"⁶², mientras que Perosa⁶³ señala al menos lo que estas citas tienen en común: se relacionan todas con oráculos, profecías y con el uso de los acrósticos por parte de la Sibila. Otra discordancia entre Cousin y Perosa la encontramos sobre el *explicit* (f. 152 r). El texto dice:

"Marci Fabii Quintiliani de oratoria institutione liber duodecimus idemque ultimus finit. Feliciter + LAV + VAL+ Laurentius Vall[ensis] hunc codicem sibi emendavit ipse millesimo quadringentesimo quadragesimo quarto mense decembris die nono".

Tanto Cousin⁶⁴ como Perosa recogen las opiniones de Fierville⁶⁵ y Sabbadini⁶⁶, según las cuales la *scriptio* del códice no podría ser de Valla por su defectuoso latín, ya que en lugar de "mense decembris die nono" esperaríamos "mensis decembris die nono" o "die nono mensis decembris" o "V. Id. Decembres". Cousin sólo aporta este testimonio, pero sin pronunciarse. Perosa⁶⁷ por el contrario afirma que tal sospecha es infundada.

El códice es un pergamino de 152 folios, palimpsesto -no se ha identificado el texto precedente-, de 370x230 mm., con unas 39 líneas por página. En la tradición textual de la *Institutio*, este códice se inserta dentro de la familia "poggiana", esto es, cercanos descendientes de la copia que Poggio Bracciolini hizo en 1407 cuando descubrió un códice no mutilado en el monasterio de Saint Gall durante un receso del Concilio de Constanza⁶⁸.

57. Op. cit., p. 130.

58. Op. cit., p. 581.

59. Op. cit., p. 129.

60. Op. cit., p. 583.

61. En MIGNE, *Patrologiae Graecae Cursus Completus*, vol. XX, coll. 1288-1289.

62. Op. cit., p. 129.

63. Op. cit., pp. 582-583.

64. Op. cit., p. 129.

65. FIERVILLE, Charles, *De Quintilianeis codicibus et praecipue inter nostros die codice Carcassonnensi*, Bayeux, 1874, Grobon et Payan, p. 55; Quintiliani *De institutione oratoria*, ed. Fierville, Paris, 1890, Firmin-Didot, p. CXIX.

66. Cousin remite a SABBADINI, R. "Due questioni storico-critiche su Quintiliano", *Rivista di Filologia* XX (1891-1892); Perosa a *Storia e critica di testi latini*, Catania, Battiato, 1914, p. 299.

67. Op. cit., p. 581, n. 12. Perosa remite a BILLANOVICH, G., "Petrarch and the textual tradition of Livy", *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* 14 (1951), p. 139.

68. Ver SABBADINI, R. *Le scoperte dei codici latini e greci nei secoli XIV e XV*, I, Florencia, 1905; II, Florencia, 1914 (edición anastática corregida y aumentada, por Eugenio Garin, Florencia, 1967); y la carta de Poggio a Bruni reproducida al principio del manuscrito de El Escorial.

Otra fuente que merece nuestra atención, por hallarse en España, contener una versión de las notas mucho más extensa que el otro manuscrito español (el 692 de la Universidad de Valencia) y ser de gran fidelidad con respecto al original, es el manuscrito de la Biblioteca de El Escorial: el R.I.13 (a partir de aquí, E). Se trata de un pergamino del siglo XV, de 254 folios⁶⁹, de unos 260x230 mm. y 32 líneas por página. Copiado posteriormente al descubrimiento de Poggio⁷⁰, fue corregido y anotado, como ya se ha dicho, a partir de P en 1454 por Miguel Ferrer. Se ha añadido, además, la carta de Poggio Bracciolini a Leonardo Bruni en la que da cuenta del hallazgo del códice completo de Quintiliano.

En el folio en el que se transcriben los textos que en P están en el folio 1v, se encuentran, en letras de gran tamaño, las abreviaturas "Hie. Sur.", que hacen referencia a quien fue propietario del códice: el historiador Jerónimo de Zurita.

La mayor difusión de las anotaciones de Valla -aunque, como veremos, sólo de una reducida parte- llegó con su edición⁷¹. En efecto, en 1494 aparece en Venecia, impresa por el boloñés Pascual Peregrino (=H *13654), una edición de la *Institutio oratoria* de Quintiliano anunciada como con anotaciones de Lorenzo Valla, Pomponio Leto y Sulpicio Verolense (en el folio 1v y luego inmediatamente después del título se lee "Quintiliani Institutiones cum commento Laurentii Vallensis, Pomponii ac Sulpitii"). Se trata de una edición en folio, con el texto de la *Institutio* y abundantes anotaciones impresas en los márgenes. Inmediatamente antes de la carta dedicada a Trifón con que comienza Quintiliano su obra puede leerse "Enarrationes Laurentii Vallae ac Pomponii in Quintiliani Institutiones". Así, las notas van introducidas por las abreviaturas, en mayúsculas, del anotador ("LAVREN"⁷² o "LAV" y "POMPO" o "POM"). Se recogen primero las de Valla y después las de Pomponio. A cada anotación le suelen preceder unas palabras (desde una hasta seis, dos o tres más frecuentemente) de la *Institutio* que indican el pasaje de Quintiliano al que se refiere la nota (aunque a veces se dan confusiones). Este hecho, unido a otras coincidencias textuales, hace deducir a Perosa⁷³ que la fuente -aunque seguramente indirecta- de esta edición es el único códice que contiene las anotaciones sin el texto de Quintiliano: el depositado en la Biblioteca Oratoriana dei Gerolamini de Nápoles bajo la signatura M XXVIII, 2-15.

En estas notas impresas hay numerosos errores textuales: por regla general no se transcribe lo escrito en griego, hay también una anotación -una cita de Cicerón- repetida, una equivocación en varias páginas del libro primero que se encabezan con "LIBER SECVNDVS" (entre 1, 10, 23 Y 1, 10, 36). Así prosiguen texto y anotaciones hasta el capítulo 15, 4 del libro segundo. A partir de este punto, hasta el final, las anotaciones son más simples, algo menores en número y extensión por término medio y ya no hay indicaciones de autoría. Confrontando el resto de estas notas con los manuscritos que contienen las notas de Valla, no se halla ninguna coincidencia: todas estas anotaciones posteriores a 2, 15, 4 constituyen, según ha comprobado Perosa, el comentario de Sulpicio Verolense, el cual, así como el de Valla se trunca mitad del libro segundo, queda acéfalo.

69. Y no 154 como, seguramente fruto de una errata, se dice en COUSIN, op. cit., p. 119.

70. Lo que lo sitúa necesariamente ya en el siglo XV, eliminando la posibilidad que Lisardo Rubio recoge en su catálogo (p. 200) de que fuera de finales del XIV.

71. Esta única edición se encuentra en bastantes bibliotecas, especialmente italianas. Nosotros hemos utilizado una reproducción del ejemplar depositado en la Biblioteca Marucelliana de Florencia (signatura R.a.413), así como el único ejemplar que existe en España: el de la Biblioteca del Monasterio de Montserrat.

72. Pero nunca "LAVRENT", como por error dice Perosa en op. cit. p., 576.

73. Op. cit., p. 586-588.

¿A qué obedece esta extraña distribución de las notas? Perosa da la contestación: esta edición aparece como réplica, un tanto apresurada, a la que fue primera edición comentada de Quintiliano, aparecida el año anterior, 1493 (H= *13652) y que tuvo mayor fortuna posterior: el comentario, de Rafael Regio, fue reeditado en Venecia -con la *Institutio*, claro está- en 1506 y 1512, luego fue incluido en la edición Ascensiana (París, 1516 y 1527) y vuelto a editar, ya sin el texto de Quintiliano y junto con el comentario de Ascensius (Josse de la Bade) en 1528. Regio, según recoge Perosa⁷⁴, había mantenido diversas discusiones, de esas eruditas que derivan en personales⁷⁵, con Calturnio⁷⁶. Tras la aparición del Quintiliano comentado por Regio, en el que dice conocer unas anotaciones falsamente atribuidas a Valla, a las cuales se refiere sólo para contradecirlas, Calturnio promueve, con intención claramente polémica, y ayudado por sus amigos brescianos, la edición que nos ocupa: las anotaciones de Valla se incluyen, entre otras cosas, para mostrar la deuda, mucho mayor que la confesada, que el comentario de Regio tiene con ellas, y porque los nombres de Valla y Pomponio, con los que se empieza la edición, deberían ser de un atractivo comercial que contrarrestase el efecto de la edición de Regio. Ya hemos visto, sin embargo, que no alcanzó su objetivo: la edición de Regio fue reimpresa varias veces, mientras que ésta no.

El manuscrito autógrafo (P) es, evidentemente, la fuente directa del manuscrito de El Escorial (E). Esto se deduce de la gran fidelidad -mayor aún si la comparamos con la de la edición veneciana- puesta de manifiesto en el relativamente escaso número de lecturas distintas (reducidas prácticamente a unas cuantas *lectiones faciliores*, malinterpretaciones de abreviaturas y disparidades ortográficas menores, así como a la omisión -siempre con el débil espacio en blanco- de las palabras en griego), que confirman el ya de por sí valioso testimonio directo del copista, el cual en la *subscriptio* del folio final afirma haber transcrito las notas -y emendado el códice- a partir de otro escrito por Valla. Incluso la distribución gráfica de las anotaciones denota cierta influencia: las notas de E casi siempre están escritas en el mismo margen, izquierdo o derecho, que las de P, cuando no había ninguna razón para ello y, además, la caja de cada página es muy distinta (38 líneas x 90 columnas de P frente 32 x 70 de E), lo que provoca la general discoincidencia entre las alturas y los folios en los que las anotaciones van quedando. Los *Notabilia* presentan también grandes semejanzas: prácticamente todos los que aparecen en P están presentes en E, aunque aquí la fidelidad es menor. Un último detalle puede servir para dar cuenta del celo del copista: en nota a 1, 4, 25, se ha completado el texto de Suetonio que encontramos en P, evidentemente recurriendo directamente a la fuente, lo que nos lleva a pensar que quizá esta confrontación con los textos originales fuera una actitud general que acompañó a la transcripción de las anotaciones.

Sin embargo, es relativamente considerable el número de anotaciones que, presentes en P, faltan en E. Varias de ellas (por ejemplo una de Lactancio a 2, 4, 26) están realizadas en los márgenes superior o inferior de la página porque no quedaba sitio en los laterales. Esto

74. Op. cit. pp. 603 y ss.

75. Regio, originario de Bérgamo, enseñó en Padua entre 1482 y 1486, fecha en la cual su cátedra fue ocupada por el ya rival Calturnio.

76. Sobre Giovanni Calturnio (nombre real, Perlanza dei Ruffinoni), cuyo monumento fúnebre todavía se conserva en Padua, WEISS, Robert en *La scoperta dell'antichità classica nel Rinascimento*, (Medioevo e Umanesimo 73), Padua 1989, p. 191 n. 160 remite a CIAN (sic), "Un umanista del Rinascimento: Giovanni Calturnio", *Archivio Storico Lombardo*, 37 (1910), p. 231. Calturnio publicó ediciones de Ovidio (Venecia, 1474), de Terencio, completando la laguna que el comentario de Donato deja en *Heautontimorumenos* con un comentario propio, (Venecia, 1476) y, en un solo volumen, de Catulo, Tibulo, Propertio y las *Silvas* de Estacio (Vicenza, 1481).

nos hace pensar que, ya que la transcripción de las notas fue realizada en 1454, y que Valla no murió hasta tres años más tarde y, según hemos visto, es muy probable que trabajara sobre el códice P hasta momentos muy cercanos a su muerte, al menos algunas de las anotaciones que faltan en E fueron añadidas en P con posterioridad a la transcripción que llevó a cabo Miguel de Ferrer en agosto de 1454. La ausencia de otra parte de ellas puede obedecer a errores, omisiones o, en algunos casos, a que estuvieran íntegramente en griego (como la de la *República* de Platón a 1, 3, 14 o la del *De corona* de Demóstenes a 2, 15, 6).

La edición véneta (V), aparte de que, como ya vimos, sólo presenta aproximadamente el primer quinto de las notas de Valla (hasta 2, 15, 4) se aparta considerablemente del texto autógrafo. Hay numerosas *lectiones faciliores* y errores que muchas veces desvirtúan el sentido del texto (por ejemplo el "parua" por "praua" de 1, 3, 1, que hace que se hable de una "parua imitatio" en lugar de una "praua imitatio"; o la referida al acento grave y agudo, en nota a 1, 5, 22, que acaba por tener sentido opuesto; o la que en nota a 1, Pr., 15 acusa a los filósofos de la Grecia clásica de algo no muy reprochable, como hacer ostentación de sus "concubinas" -V-, frente a los "concubinos" de P) y que no con poca frecuencia hacen el texto incomprensible. Falta también cierto número de notas, especialmente de las que constituyen simples referencias a pasajes de otros autores y que no aportan texto alguno (más de una docena). Las palabras en griego han sido omitidas generalmente, pero no siempre se ha respetado el espacio en blanco para su posterior inserción, y las pocas veces que se incluyen hay errores (en nota a 1, 5, 72, por ejemplo, aparece la letra lambda invertida en sentido vertical). Se da incluso el caso de una ultracorrección: en nota a 1, 4, 15 se lee "θ a" en V cuando en P hay un sencillo "eam". Se encuentran también otras hipercorrecciones, especialmente en el uso de 'h' ("archana" en nota a 1, Pr., 1, o la 'h' que hace que el pueblo romano estuviese "honoratus" por un tributo, en vez de "oneratus"). El tratamiento que se da a los *Notabilia* es otra muestra de que ha habido varios intermediarios entre el autógrafo y la edición, pues su distribución en V, comparada con la original, parece un tanto caprichosa: en efecto, gran parte de ellos no aparece, y ocasionalmente se presentan varios seguidos sin ninguna indicación. En fin, los errores no son sólo de copia, sino también tipográficos: en varias ocasiones encontramos 'u' y 'n' confundidas, en 1, 10, 31, como dijimos, hay repetida una nota entera de Cicerón, y entre 1, 10, 23 y 1, 10, 36 se encabeza como "Liber secundus" lo que todavía corresponde al primero. Con alguna frecuencia también hay confusiones al remitir a los pasajes en cuestión, seguramente por una mala lectura de los números romanos (por ejemplo, en nota a 1, 3, 14 se remite al segundo libro de la *República* de Platón en lugar de al séptimo; en 1, 5, 72 al tercer canto de la *Ilíada* en lugar de al cuarto).

Todo esto, unido al ya mencionado carácter parcial que todos los comentarios (este de Valla y los de Pomponio Leto y Sulpicio Verolano) acaban teniendo en la edición, apoya las ideas de Perosa de que fue realizada apresuradamente y como respuesta filológica, polémica y comercial a la del año anterior de Rafael Regio; así como que está basada en un manuscrito próximo en la tradición textual al conservado en Nápoles, que contiene las notas sin el texto de Quintiliano y que fue copiado ya en la década de 1470.

5. Conclusión

Estamos ante un comentario erudito, filológico: la mayor parte de las anotaciones está constituida por *loci paralleli* y textos de otros autores relacionados directamente con lo que trata Quintiliano, así como por referencias a pasajes de otras obras y, en menor medida,

pero no despreciable, por opiniones explícitas del propio Valla. La mayor o menor representación de cada autor en las anotaciones viene determinada, lógicamente, por dos factores: los diferentes asuntos que van apareciendo en la *Institutio* y los gustos y conocimientos personales de Valla. Así, acorde con los numerosos aspectos gramaticales que trata Quintiliano y con la preocupación por estos asuntos puesta de manifiesto por Valla en una obra como las *Elegantiae*, se muestra la aparición frecuente de Varrón, Aulo Gelio y, secundariamente, de Pompeyo Festo y de numerosos gramáticos (Diomedes, Prisciano, Mario Victorino, Donato...). La presencia casi abrumadora de Gelio viene explicada por la gran variedad de intereses que demuestra en sus *Noctes Atticae* -filosofía, historia, aspectos lingüísticos-, que, al igual que su espíritu crítico, no podía dejar de despertar las simpatías de Valla. También es notable el número de apariciones de Tito Livio, para cuestiones en las que se podría haber ejemplificado con otros autores: no hay que olvidar que la obra de Livio fue también anotada por Valla. Y, como tributo y consecuencia de una tradición secular a la que Valla se adhería -aunque no sin crítica- no podían faltar las abundantes citas de Cicerón -y no sólo para cuestiones relacionadas con la retórica-, y de Virgilio y su comentarista Servio.

Aunque otras cuestiones también centrales en Valla son tratadas con más extensión en las notas a otros libros (pensamos especialmente en la refutación de la dialéctica aristotélica del libro V), debido al ya mencionado carácter general de muchas de las cuestiones que Quintiliano aborda en estos dos primeros libros de la *Institutio*, prácticamente todas las preocupaciones que fueron objeto de la atención de Valla a lo largo de su vida y que quedaron expresadas en sus obras se dejan traslucir en estas anotaciones: el valor de la *consuetudo* como norma lingüística (notas a 1, 6, 3), la crítica a los estudios jurídicos y a su fundamentación acrítica en el derecho romano (a 2, 4, 33), la situación preeminente de la retórica entre los otros saberes (a 1, Pr., 10; a 1, Pr., 14; a 2, 4, 33), el desprecio por la filosofía en general entendida de cierta manera (a 1, Pr. 14-18), la atención a cuestiones léxicas o morfológicas -la preocupación por la *elegantia linguae latinae*- (a 1, 6, 5 y a, 2, 5, 9 entre otras muchas).

Estas notas constituyen, pues, el comentario de un humanista que concedió a la filología, y a la larga tradición retórica que iba inevitablemente asociada a ella, el lugar preponderante en toda una concepción de la cultura. Precisamente en torno a estos dos ejes, filología y retórica, se articula todo el conjunto de las notas: nos encontramos ante un gran aparato erudito de citas que ilustran el texto comentado y con una mínima parte, de considerable interés, en la que, siempre con el texto principal como base, Valla revela su consideración de la retórica como centro de todo el saber. Con ello, las anotaciones hacen patentes las estrechas relaciones que las unen con el resto de las obras de Valla, resultado de una labor intelectual constante que durante sus aproximadamente treinta años de duración mantuvo una total coherencia.